



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-021-20/004

Guadalajara, Jalisco, a 28 de Mayo de 2020.

C. [REDACTED] 1
CDR SUPERVISIÓN Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
ANTIGUA CARRETERA A CHAPALA NO. 2826 COL. PARQUE INDUSTRIAL EL ALAMO,
GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44490.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-SUP-EST-CS-021-20.

OBJETO DEL CONTRATO: SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN DIVERSOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE JALISCO. ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

UBICACIÓN: ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamento de fallo
02 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	03 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	17 DE JUNIO DE 2020 13:30 HORAS	30 DE JUNIO DE 2020 11:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
10 DE JULIO DE 2020	23 DE AGOSTO DE 2020	45 DÍAS NATURALES	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

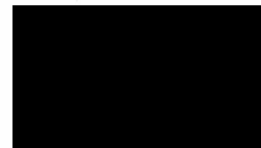
Atentamente

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".**

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

CPP, Expediente Técnico
Archivo
ARS





Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-021-20/001

Guadalajara, Jalisco, a 28 de Mayo de 2020.

C. [REDACTED] 1

GERENCIACIÓN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.
RICARDO PALMA NO. 2960 2 COL. PRADOS PROVIDENCIA,
GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44670.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-SUP-EST-CS-021-20.

OBJETO DEL CONTRATO: SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN DIVERSOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE JALISCO. ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

UBICACIÓN: ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamento de fallo
02 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	03 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	17 DE JUNIO DE 2020 13:30 HORAS	30 DE JUNIO DE 2020 11:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
10 DE JULIO DE 2020	23 DE AGOSTO DE 2020	45 DÍAS NATURALES	

Recibi Copia.

1

2



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".**

Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-021-20/003

Guadalajara, Jalisco, a 28 de Mayo de 2020.

ING. [REDACTED] 1
SUELOS Y CONTROL, S.A. DE C.V.
PEPE GUIZAR NO. 5773 COL. ARCOS GUADALUPE,
ZAPOPAN, JALISCO. C.P. 45037.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-SUP-EST-CS-021-20.

OBJETO DEL CONTRATO: SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN DIVERSOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE JALISCO. ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

UBICACIÓN: ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
02 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	03 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	17 DE JUNIO DE 2020 13:30 HORAS	30 DE JUNIO DE 2020 11:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
10 DE JULIO DE 2020	23 DE AGOSTO DE 2020	45 DÍAS NATURALES	

Heubi copia



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".**



Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

CPP, Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-021-20/005

Guadalajara, Jalisco, a 28 de Mayo de 2020.

C. [REDACTED] 1
SUPERVISIÓN CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA G&B, S.A. DE C.V.
GANADEROS NO. 5615, COL. ARCOS DE GUADALUPE,
ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45037

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-SUP-EST-CS-021-20.

OBJETO DEL CONTRATO: SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN DIVERSOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE JALISCO. ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

UBICACIÓN: ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamento de fallo
02 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	03 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	17 DE JUNIO DE 2020 13:30 HORAS	30 DE JUNIO DE 2020 11:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
10 DE JULIO DE 2020	23 DE AGOSTO DE 2020	45 DÍAS NATURALES	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".**


Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

CEA-021-20/002

Guadalajara, Jalisco, a 28 de Mayo de 2020.

C. [REDACTED] 1
VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
CALLE 22 NO. 2795 COL. ZONA INDUSTRIAL,
GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44940.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), a través de la Dirección de Presupuestos y Contratos, le extiende la presente invitación a participar en el procedimiento de contratación de la obra pública:

CONTRATO: CEA-SUP-EST-CS-021-20.

OBJETO DEL CONTRATO: SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN DIVERSOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DE JALISCO. ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

UBICACIÓN: ARANDAS, PONCITLÁN, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS - CHAPALA, GUADALAJARA, ATOTONILCO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLANEJO.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.

FECHAS:

Visita de obra	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas	Pronunciamiento de fallo
02 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	03 DE JUNIO DE 2020 09:30 HORAS	17 DE JUNIO DE 2020 13:30 HORAS	30 DE JUNIO DE 2020 11:30 HORAS
Calle Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco.	Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco.		
Inicio de los trabajos	Termino de los trabajos	Plazo de Ejecución	
10 DE JULIO DE 2020	23 DE AGOSTO DE 2020	45 DÍAS NATURALES	

Recibido copia

1

2



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

Las bases para este procedimiento estarán disponibles en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, teléfono 30 30 93 50 ext. 8394, a partir de la fecha de esta invitación, de lunes a viernes de 09:00 horas a las 16:00 horas.

La entrega de las proposiciones debe ser en dos sobres cerrados que contengan por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas puede entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se licitan, deberán anexarse en su propuesta técnica.

Para este procedimiento se otorgará el **30% de anticipo**.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el acta de fallo que servirá como fundamento para el acta de pronunciamiento de fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente, porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este procedimiento están contenidas en las bases.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".**



Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

CPP. Expediente Técnico
Archivo
ARS

